

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Subscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7'50 id.—La subscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes. No se devuelven los originales.
Redacción: Plaza San Agustín, 7.—Administración, Mediferas, 4.—Teléfono 237.

Condicionos.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. Ihon F. Jones, 31, Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Pike, 21-Park Row.—Berlin, Rudolf Mosse, Jerusalem Strasse, 48 49.—La correspondencia al Administrador.

TEMAS NAVALES

El ejemplo de Portugal

Los españoles solemos no juzgar de las cosas por su naturaleza real, sino por aquella que gratuitamente les asignamos. Derivamos del desarrollo de un asunto las premisas que más nos halagan ó sirven mejor nuestras conveniencias y nuestros sentimientos, y nos quedamos tan orgullosos e inconscientes servidores de una loca é ingobernable fantasía.

Prueba clara de ello la tenemos con sólo investigar las enseñanzas vivas y elocuentes de la joven y turbulenta República que con nosotros comparte el solar ibérico. De su nuevo régimen—que nos limitamos á citar—, del progreso de su Hacienda, del ordenamiento de sus finanzas, del bienestar ciudadano obtenido, de su reconstitución interna, en una palabra, se han hecho lenguas bastantes españolas, y la ejecutoria de la labor reconstituyente que desde Octubre de 1910 pueda haberse realizado en la nación hermana, en ninguna parte se habrá cualificado con más fervor, empeño y entusiasmo que en las columnas de algunos de nuestros grandes periódicos. Y no es que ello nos duela, ni al decirlo acuda la ironía á los puntos de nuestra pluma; nada de eso; lo hacemos constar como un hecho evidente y por la base de argumentación que nos viene á suministrar.

Parece, en efecto, dicho sea en aras de la verdad, que se ha puesto algún orden en la Hacienda portuguesa, convirtiéndola del endémico déficit lusitano á juzgar por las cuentas publicadas del año 1912-13—en un superávit modesto de 111 contos (unas 680.000 pesetas). Pero una vez atendidos méritos económicos tan elementales y urgentísimos, apenas en camino de consolidación la nueva forma de gobierno, resulta que el presidente del consejo de ministros y ministro de Hacienda portugués, D. Alfonso Costa, poco antes de sustituirle el Sr. Machado, mantendrá calurosamente en plena conferencia pública celebrada en Oporto ante numeroso auditorio, la necesidad inaplazable de atender á la defensa nacional, con el antecedente eficaz y valiosísimo que supone la ley de escuadra votada por el Parlamento en Julio de 1912, ó sea antes de los dos años siguientes á la proclamación del nuevo régimen, y que importará unos 200 millones; es decir, lo mismo que nuestra discutida ley de reconstitución naval de 1908. ¿Qué dicen ante esa prueba elocuente los adversarios de la regeneración marítima española? ¿Condenarán la ruta emprendida por un pueblo tan acaudalado en los demás aspectos de su vida nacional y que se ofrece por muchos como norma de conducta? No es de esperar que llegue á tal límite la inconsciencia.

Tampoco puede fundarse un opuesto proceder en datos económicos favorables para Portugal y adversos para nosotros. Nos bastará para ello consignar algunas cifras revelando as de la situación financiera de ambos países. Los presupuestos generales lusitanos, que vienen á ser poco más de la tercera parte de los hispanos (412 y 1.143

millones, respectivamente, en 1912), demuestran que el gasto medio por habitante es de unas 68 pesetas en aquella República y de 57 en nuestra Monarquía. La deuda pública portuguesa es de 3.669 millones de pesetas y la española de 9.407 millones; lo que significa 609 pesetas para cada ciudadano de aquel país, en tanto que á nosotros solo corresponden 480.

Enfrente de las importaciones republicanas, que fueron en 1912 de 381 millones de pesetas, y de las exportaciones, que sólo alcanzaron 190 millones, con un déficit en la balanza comercial, por lo tanto, de 191 millones, vemos á España con exportaciones é importaciones que se equilibran en un total común de 1.044 millones, con la particularidad de que el desnivel de la balanza mercantil, era desfavorable para nos en 1901 por 205 millones, y en tanto que las exportaciones portuguesas aumentaron desde 1901 á 1912 en un 20 por cien. Las nuestras lo fueron en un 40 en igual plazo. La Marina mercante hispana tiene un tonelaje casi siete veces mayor que la de nuestros vecinos del Océano. Y por si todo ello no fuese bastante, podrá aducirse en el orden de agricultura que de los 504 millones de hectáreas de nuestro país sólo tenemos improductivas 46 millones, mientras permanecen incultas el 43 por 100 de los 89 millones de hectáreas lusitanas.

Como antítesis de nuestra inferioridad económica respecto de otros países, los datos expuestos evidencian nuestra superioridad respecto de Portugal, máxime si se tiene en cuenta—para precaver desorientaciones motivadas por el corto superávit señalado en el año fiscal lusitano de 1912-13—que dicha nación apenas ha cerrado con sobrante más de seis ó siete presupuestos en el transcurso de los últimos sesenta años, y que el déficit medio desde 1851 viene siendo de 30 millones de francos anuales. No es, por lo tanto, la exuberancia económica, la plétora de recursos lo que empuja á Portugal por el triste, pero inevitable, rumbo de los gastos militares y navales, sino la necesidad evidente de afirmar su integridad, que, mientras la Humanidad no se inspire en móviles generosos, sólo podrá garantizar, desgraciadamente, el reprochable imperio de la fuerza.

Por eso hablaba la razón por boca de Alfonso Costa cuando decía en Oporto: «Necesitamos prepararnos con método y perseverancia. La vida de los pueblos está llena de vicisitudes, y nuestros descendientes no nos perdonarán jamás si después de restablecido el orden en la Hacienda del Estado, les regateamos los elementos necesarios para su defensa y su existencia misma». Refiriendo á continuación las mejoras que proyectaba en la Marina, entre ellas la creación de un importante arsenal marítimo en Lisboa, evaluado en 31 millones de francos, y los beneficios que ese dinero bendito reportaría al país y á los obreros. Terminando así.—El año 1913 fué consagrado por los Poderes del Estado á poner la casa en orden; el año 1914 lo dedicaremos á votar los créditos necesarios para guardar en la casa un pueblo vivo, un pueblo digno

en el interior y el exterior de la República que nosotros hemos edificado».

¿Nos servirá lo expuesto de enseñanza? Oja á pudiéramos responder afirmativamente, más aún que por las ventajas positivas de un educador ejemplo marítimo que nosotros relegamos á segundo término para no ser tildados de parcialidad, por el grave daño que para un país puede suponer el vivir obstinadamente divorciado de una lamentable, pero absoluta realidad.

José Barbastro.

Condecoración para el rey

Madrid 23-9 m.

El día 26 se hará en París la entrega de la medalla de oro que la sociedad de alimentación concedió al Rey de España por sus esfuerzos en favor de la repoblación forestal. Don Alfonso ha concedido poderes, para que lo represente en el acto á nuestro embajador en París señor Marqués de Villaurrutia.

Las dos rosas

Con una rosa del mediodía á quien la grana los tintes dió la blanca rosa que el Norte cría en guerra abierta se de laró.—Ya sé que envidias le dijo aquella—la gentileza que á Dios debí; ya sé que alegre, dichosa y bella para enojarte motivo di.—Mientes—del Norte gritó la rosa yo tengo á gala mi palidez, y si no brillo por vanidosos es porque adoro la sencillez.—Reina del prado me aclama el hombre y en mí su gloria suele cifrar.—Yo sin corona y hasta sin nombre sobre las almas suelo reinar.—Yo del que vence festoneo el manto!—Yo del vencido templo el dolor!—Yo en mis colores brindo el encanto!—Yo entre mis hojas guardo el pudor! M. DEL PALACIO.

Los liberales

Ayer á primera hora de la tarde se verificó en el teatro Circo de Murcia, la reunión anunciada de los liberales demócratas que bajo la jefatura del señor Martínez Moya, sigue la política del Excmo. señor Conde de Romanones.

La reunión iba á tener lugar en el salón-vestíbulo del teatro, pero al ver los organizadores el número de asistentes, tuvieron que habilitar el teatro y allí se verificó el acto.

Presidió el exdiputado á Cortes y Cat-drático de la Normal señor Pérez Guillén, ocupando también asientos en la presidencia los señores Más de Bajar, Baró Clemares, Cañeller Peña, Morote, Cuballero, Pardo (don Luis) y otros.

El señor Pérez Guillén dijo que se acercan acontecimientos de trascendencia para el país, y que éste debe reorganizarse, y que venían los liberales en primer término á hacer justicia á los merecimientos indiscutibles del Sr. Martínez Moya, dedicando grandes elogios á éste y al Conde de Romanones.

El señor Pérez Guillén propuso una comisión nominadora compuesta de los señores Pardo, Requena, Guillamón y Morote para que designara quienes habrían de ser los que formarían el comité del partido.

Después hizo uso de la palabra don Pedro Baró, el que con breves frases ensalzó los méritos indiscutibles del señor Martínez Moya, de quien llevaba la representación por hallarse delicado de salud.

También habló el señor Clemares

manifestando su opinión de que deben formarse juntas de distrito ó parroquiales para trabajar con ahínco en favor del partido.

Don Luis Pardo dió lectura de las señoras que han de formar el comité del partido, todos cuyos nombres fueron recibidos con grandes aplausos.

Por último el señor Pérez Guillén concretó sus palabras, las que conceptuaba como programa del partido.

A la salida del teatro, se organizó una manifestación grandiosa que marchó en dirección á la casa del Sr. Martínez Moya.

En el trayecto, la manifestación se encontró con el diputado liberal por Cartagena D. Joaquín Payá. Su presencia fué acogida con vivos entusiasmos y grandes ovaciones.

Los manifestantes le hicieron ponerse en la presidencia de la manifestación liberal.

Al llegar á la casa de Martínez Moya, éste salió al balcón saludando á todos y dando las gracias emocionado por su pombramiento de jefe local de las fuerzas liberales demócratas.

Se repitieron con gran entusiasmo los vivas y aplausos á Romanones, Martínez Moya y Payá.

Naufragio

Madrid 23-9 m.

Dicen de Bilbao que en la casa armadora de Andrés García, se ha recibido un despacho, manifestando que el vapor sueco «Vorhild», ha naufragado en el Canal de la Mancha, por efecto del furioso temporal reinante.

Perecieron ahogado diez tripulantes.

RASGÜNOS

¡No hay delito!

(Ensayos satíricos)

Una campaña electoral es siempre fructífera en enseñanzas y pródiga en ejemplos. El valor intrínseco de la ciudadanía se desconoce en los pueblos sometidos al favor y á la benevolencia del árbitro feudal. La dictadura reviste formas diversas, y se procura instrumentos dóciles; su aspecto más odioso, por no decir más «brillante», es el económico ó positivo. ¿Cuánto cuesta una elección? Corresponde el gasto, el esfuerzo, el despilfarro, al resultado, al éxito, al sujeto y al objeto? Para llegar á una pudible ficción constitucional, es legítima, es lógica, la merma de una fortuna; es racional, es permisible, el comercio de votos? La coacción metálica, monetaria, es delictiva?

La legislación vigente, el raciocinio doctrinario, repelen la dádiva, la oferta pecuniaria. El derecho político condena severamente el rante, el escamoteo, el hurto, de la opinión espontánea y virgen. El sentido común rechaza el artificio, la simulación, que suponen violación, resaca de las convicciones y aprovechamiento, producto útil de las concupiscencias.

Discurrámos con frialdad, sin prejuicios ni convencionalismos. Dado el nivel intelectual de la mediocridad contemporánea, puede haber en sus voliciones y afectos, huellas, rastros de criterio robusto y de cabal discernimiento? La compra de votos debe reputarse negocio ilícito, medio fácil y expedito de asegurar la subsistencia, procedimiento eficaz é inofensivo para esquivar los desaires de la suerte? La moral existe ó es un subterfugio

para conservar intacto el derecho de propiedad? ¿Quién se atreve á penetrar en mi conciencia para arrancarme el secreto de mi pensamiento futuro? ¿Quién sabe si el precio de mi voto es una recompensa otorgada á mis merecimientos, ó una limosna concedida á mi miseria, ó un remedio urgente á mi infortunio, ó una retribución espiada de mis servicios?

Nos apartamos con extrañeza, con asco, con indignación, de los industriales que convierten en oficio remunerado el trabajo de una candidatura. Creemos, renegados, trástugos, traidores, á los infelices que ceden su derecho por un pedazo de pan, á los desdichados que ganan por un día, por una hora, de esclavitud, por un instante de prepotencia, los jornales de un mes, el desahago doméstico, un paréntesis de alegría, sin apremios y sin agüros. Los ricos, que no carecen de nada, ni se privan de ningún aliante, quizás no se expliquen las exigencias de la necesidad, la inversa insinuación del hambre, la lucha recia, formidable, entre el deber que aconseja el sacrificio y el apetito que habla en nombre de la vida. Tildamos á los pobres de analfabetos, de corrompidos, de reacios, sin advertir que el magisterio indirecto de la moralidad, de la instrucción y del altruismo, es función encomendada por la Providencia y, por el egoísmo de clase, á los poderosos de la tierra, tal vez piratas ó contrabandistas.

No hay delito en la cotización, en el robo concertado del voto; se trata de un contrato bilateral, consensual, privado; las partes se ayudan y benefician recíprocamente; el daño, la lesión, afectan á ambos agentes. Nadie niega el escarnio del dogma, las ofensas de la patria; pero, ¿quién desprecia la coyuntura, quién resiste la palpable, tentadora realidad?

Ni somos santos ni locos. Condenados á la penumbra, nos debimos á la vacilación y á la duda. Predican mortificación los escarmentados que revientan de hartura.

¡Cuánta indigencia! ¡Cuánta fiandad!

A. B. C.

Teatro-Circo

El próximo sábado debutará en este hermoso teatro la notable compañía dramática Plana-Llano de la que tenemos excelentes referencias.

El abono por ocho únicas funciones queda abierto desde mañana en el kiosko de la Plaza de Perfumo. Los precios no pueden ser más económicos dado el valor artístico del elenco, siendo el de las plateas sin entradas siete pesetas y una cincuenta la butaca con entrada por abono.

Un ciclón

Ayer tarde después de las cuatro un viento huracanado, ó mejor dicho un ciclón espantoso envolvió á la población en una densa nube de polvo.

Apenas duró media hora y en ese tiempo fue grandísimo el número de cristales que se rompieron, de palomares y chimeneas que destruyó.

También en el campo el viento arrancó varios árboles.

El ciclón terminó con una pequeñísima lluvia.

NEGROLOGIA

Ayer recibió cristiana sepultura en el Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios, el cadáver de la virtuosa señora D.ª Basilia Doggio Prieto, esposa que fué en vida de nuestro queridísimo amigo el contador de la Armada D. Francisco Muñoz Delgado.

Al acto del sepelio asistió un numeroso cortejo fúnebre, que ponía de manifiesto las muchas simpatías que contaba la finada.

Descanse en paz y reciba su afiligrada familia nuestro más sentido pésame.

Cartagena religiosa

Mañana día 24 tendrá lugar en la Iglesia Parroquial del Sagrado Corazón de Jesús, el segundo, martes de los trece que solemnemente se están celebrando.

A las 8 y 1/2 exposición del Santísimo Sacramento, Misa, de Comunión general, con motetes, cantada por un selectísimo coro.

A las 5 y 1/2 de la tarde, exposición, rosario, cánticos, sermón, ejercicio propio del día, y reserva.

La elección de ayer

A las diez de la mañana de ayer se celebró en la diputación provincial la elección de Senadores de esta provincia.

Constituyeron la Mesa los Alcaldes de Murcia, Cartagena, Lorca y La Unión.

Sin incidente alguno se verificó la elección, obteniendo los señores don Joaquín García, don Rafael Mazarredo y don Tomás Maestre 110 votos. No hubo ni un solo voto en contra.

Los elegidos recibieron muchas y cariñosas felicitaciones; el señor García y García, personalmente; el doctor Maestre en la persona de su hermano don José, y el señor Mazarredo en la de su representante en esta don Carlos Darfán.

En el Círculo conservador se verificó á la una de la tarde el banquete con que los nuevos senadores obsequiaban á los Compromisarios y diputados provinciales que tomaron parte en la elección.

Al acto asistieron todos los compromisarios, la mayoría de los diputados provinciales, el Gobernador, los señores Cierva, Maestre (D. J.), Moreno, Conesa, Martín-Blaquez, Pérez Martínez é hijo, Durán, Servet Brugarolas, Servet Magenis (D. S., D. R. y D. J.), Pérez Quijano, Martínez (D. Roque), Ibañez Pizana, Pérez, Danio, Albaladejo, Ledesma, Ruiz Hidalgo, conde del Valle y López (D. P. J.)

La presidencia la ocuparon el Gobernador, teniendo á su derecha á los señores Danio, Albaladejo, Tapia, Martínez, Casaldueño, Ibañez Pizana y García García (D. J.); y á la izquierda los señores Payá, Cierva, Maestre, Moreno, Conesa y los alcaldes de Cieza y Mula.

Llegada la hora del champagne se levantó á hablar, entre una salva de aplausos, el jefe del partido conservador, don Isidoro de la Cierva.

Explica el por qué el banquete se ha ofrecido en el Círculo conservador, diciendo que no significa abdicación de ideas de uno ni otro partido, si no que había la dificultad de encontrar un local que como el Círculo conservador reuniese las condiciones necesarias para el acto; añadiendo que el Círculo y cuantos á él pertedecen, se sienten